

Acta Extraordinaria No. 3

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 29 de julio de 2003
- Hora:** De las 16:00 a las 19:15 horas
- Lugar:** Salón Universidad Libre.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, vicerrector administrativo
Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón, director Centro de Investigaciones y Extensión
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad de Tecnología
Dr. José Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas
Dr. Cristóbal Gómez, decano Facultad Bellas Artes y Humanidades
Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez, decano encargado Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad Ingeniería Eléctrica,
Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. Waldo Lizcano Arias, decano Facultad Ingeniería Mecánica
Dr. Luis José Rueda Plata, representante de los directores de Departamento y Programa
Dr. Alfonso Suárez Molano, representante de los profesores
Dr. Morelia Pabón Patiño, representante de los profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Profesor William Ardila Urueña, Director Departamento de Física.
Señor Waldo Lizcano Gómez, Coordinador Programa Jornadas Especiales.
- Ausentes:** Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes
Dr. Diego Osorio Jaramillo, director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Magnolia Cañas Peña, representante de las madres y padres de familia

Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Informe de Rectoría
3. Situación de la Universidad
4. Propositiones y Varios

En consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum

No hay excusas de ausentes,

2. Informe de Rectoría.

El señor Rector, señala que esta mañana en reunión informal del Consejo Académico se hicieron unas reflexiones sobre la situación coyuntural que vive la Universidad Tecnológica sobre falencias o equivocaciones que se hayan presentado y que han coadyuvado para que se produzca la anormalidad en la Universidad; que ante esta situación, se sugirió se convocara al Consejo Académico en actitud conciliadora y mediadora con el objeto que contribuya para que estos acontecimientos no se salgan de las manos.

Se refiere el informe que expuso esta mañana y manifiesta que las actitudes de hecho que se han presentado en las instalaciones de la Universidad lo que hacen es quitarle a la Administración facultades directas de intervención por cuanto se imponen las acciones del Gobierno que pueden ser tomadas como intolerantes frente a los bloqueos y tomas pues han sido contestados en forma muy enérgica por el Gobierno con la intervención de la fuerza pública, situación que no es buena.

Señala que una comisión del Consejo Superior dialogó con unos líderes estudiantiles con el objeto de ponerles de presente sobre lo inconveniente que resulta la declaratoria de paro y que a pesar de ello el movimiento estudiantil lo declaró. Frente a esta decisión, el Gobierno ordenó recuperar la Universidad; sin embargo la Rectoría pensando en los estudiantes que se encontraban al interior de las instalaciones, logró modular esta medida y más bien se dispuso acordonar la Universidad y se solicitó la colaboración de la Defensoría del Pueblo a efecto que adelante conversaciones con los estudiantes con el objeto de lograr que se retiren pacíficamente, como en efecto se hizo.

Al propio tiempo se dispuso convocar a reunión al Consejo Superior tarea que no resulta fácil en atención a que la mayoría de sus integrantes residen fuera de la ciudad y tienen

compromisos adquiridos; sin embargo la señora Ministra manifestó que estaba dispuesta a acudir pero que bajo presión no se podía llegar a ningún acuerdo. Para tal efecto, se definió que la reunión se hará el próximo sábado y que el tema principal será la situación actual de la Universidad a efecto de propiciar diálogos y acuerdos conducentes a resolver esta situación.

Dice el señor Rector que la Universidad sigue cerrada porque no existen actualmente condiciones para abrirla; que no hubo daños en las instalaciones; que los estudiantes nombraron comisión para llegar al punto de acercamiento; de todos modos la situación es tensa y que las facultades decisorias son del resorte del Consejo Superior; termina su informe manifestando que el Consejo Académico únicamente puede hacer sugerencias y recomendaciones pero que en situaciones como la actual son de vital importancia.

3. Situación de la Universidad

Asume el derecho a la palabra el señor José Iván Madrid Vega, representante estudiantil quien señala que los estudiantes no se han tomado las instalaciones de la universidad, que precisamente para hoy tenían programadas algunas actividades como asambleas por facultades y por programas. Se refiere a los problemas de seguridad de la Universidad.

Dice que por principio y filosofía nunca como líder estudiantil ha patrocinado actos violentos ni acciones que vayan en desmedro de la planta física de la Universidad; se refiere igualmente a las acciones de los estudiantes en el terminal de la ciudad que se trató de una marcha pacífica.

Continúa diciendo que algunos estudiantes quisieron quedarse en las instalaciones de la Universidad y llevaron unas carpas con el objeto de acampar. Que se ha tratado de un movimiento pacífico. Que el Defensor manifestó que él había mediado para que no haya desalojo. Que por seguridad y garantía, decidieron salir con el Defensor, y que para dejar constancia, se levantó un acta que pide se anexe a esta acta, para demostrar que no se ejercieron actos violentos de ninguna especie. Que el señor Rector está aprovechando los medios para macatizar el movimiento y que no ha propiciado un acercamiento entre la Administración y el movimiento estudiantil. Considera sano no meterle más candela al conflicto. Anota que en la arremetida de la fuerza pública se comunicó con el señor Secretario General de la Universidad para pedirle su intervención a efecto de evitar las probables consecuencias.

El Dr. Carlos Alfonso Zuluaga dice que efectivamente el representante estudiantil lo llamó a la 5 a.m. que le sugirió controlar a los estudiantes; que se trataba de una medida preventiva y que intervenga con el objeto de evitar enfrentamientos.

El señor Vicerrector Académico hace una precisión: manifiesta que la Universidad venía programando con seis meses de antelación un acto académico en tres jornadas denominado "Prospectivas de la Educación Superior" con un conferencista mexicano de altísimo prestigio y que a pesar que se diga que el movimiento era pacífico, sin embargo se presentaron actos violentos que sabotearon el acto a tal punto que hubo necesidad de

trasladar el evento al auditorio de la Universidad Libre con los consabidos perjuicios y culmina diciendo que no hay razón para que se impida la normalidad académica

Interviene el señor Director del Departamento de Física William Ardila Urueña quien manifiesta que efectivamente consultó con cinco miembros del Consejo Superior al menos para adelantar un acercamiento informativo con una comisión de estudiantes. Dice que fueron seis horas de aproximación. Que no detalla los puntos porque estamos en medio del proceso. Es enfático al afirmar que encontró a unos estudiantes receptivos, lógicos, coherentes y culmina manifestando que tiene fe en la solución a largo plazo.

El señor Decano de la Facultad de Eléctrica Alberto Ocampo sugiere que haya diálogo sincero para construir convivencia ciudadana, para manejar conflictos, y habla sobre la madurez de los estudiantes. Corroborar que sí hubo actos violentos por parte de los estudiantes; que también es importante resaltar que la Universidad ha avanzado en el manejo de conflictos por parte de la Administración en particular y del movimiento estudiantil; que hay errores de parte y parte pero que se deben buscar soluciones sobre la base del respeto a la diferencia.

Toma la palabra la representante Profesoral Morelia Pabón quien se declara satisfecha por esta reunión del Consejo Académico en estos momentos porque entiende que este organismo es importante, que no puede conformarse con mirar expectante los problemas. Que todos estamos comprometidos en la Dirección de la Universidad y que se está cumpliendo con las funciones del Consejo. Opina que la Universidad debe discurrir por los caminos del diálogo.

Propone que se haga un llamado al Consejo Superior para que legalice la comisión. Aboga por la reapertura de la Universidad e insiste en que se escuche a los estudiantes de la Universidad. Sobre el tema de la evaluación de docentes contenida en el pliego de peticiones, considera que no debe ser un resultado sino un proceso. También resalta que los estudiantes han madurado; que la Universidad es producto de procesos y que no se debe mirar solo el hoy. Dice que ojalá no se repita el irrupción de la fuerza pública a la Universidad. Manifiesta su preocupación porque los profesores carecen de representante en el Consejo Superior.

Interviene el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Alvaro Estrada quien informa que hoy tuvieron Consejo de Facultad en el hospital San Jorge y que entre otros temas se planteó la situación de los profesores transitorios, la evaluación de docentes. Se requiere buscar el cauce institucional, buscar soluciones por la vía del diálogo; se refirió a la carta del representante profesoral por las marcadas imprecisiones conceptuales que contiene como confundir vacancia del cargo, destitución, abandono sin justa causa, que no se puede asumir de facto o de oficio defensas que deben quedar sujetas a normas y procesos legales previamente establecidos; afirma que la representación profesoral con su actitud ha echado gasolina al proceso.

Asume el uso de la palabra el señor Decano de Tecnología y señala la importancia sobre lo planteado hasta aquí y hace alusión al pensamiento de Daniel Bogoya quien sostiene que la Universidad debe dar ejemplo, donde se llegue a acuerdos no estratégicos; que la discusión debe ser canalizada con base no en presupuestos sino en hechos reales.

El señor Decano de Ingeniería Industrial cuestiona el hecho por el cual siempre la estrategia más complicada es la que se toma como opción principal para resolver conflictos. Señala que en el curso de estos días tiene programadas unas actividades de extensión que son compromisos adquiridos y que su incumplimiento hace perder confiabilidad institucional por parte de las entidades que han confiado en la seriedad y responsabilidad de la Universidad. Pregunta; sobre cuál es la necesidad de llevar a las Instituciones a tomar medidas extremas; que hay ciertas manifestaciones que logran impacto; que hay hechos que aceleran procesos que no tienen razón. Sugiere que antes de tomar medidas se analice el impacto que esas medidas puedan tener.

El señor Director del Centro de Investigaciones Luis Enrique Llamosa considera que el Consejo Académico debe proponer que el diálogo se desarrolle dentro de la normalidad académica. Que no es estratégico dialogar en medio de la presión porque esta circunstancia hace perder credibilidad. Dice que un paro es una arma que presiona la solución de un conflicto y que dialogar dentro de un ambiente de normalidad trae buenos dividendos.

Pide la palabra el señor Decano de la Facultad de Ciencias Básicas para manifestar que también ha visto un cambio positivo en los estudiantes. Hace un parangón entre las actitudes asumidas por los movimientos estudiantiles del ayer y las que proponen los de hoy, con lo que queda demostrado que han evolucionado. Insiste en que se eviten los enfrentamientos; que el tema de la fuerza pública fue precipitado y que se debe proponer el no cierre de la Universidad porque trastorna el normal desarrollo de la Universidad.

El señor Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades manifiesta su complacencia por la recuperación de la Universidad y sobre todo por las palabras del señor Rector respecto a que está dispuesto a revisar algunas medidas en las cuales se pueda haber equivocado. Considera que no solo con diálogo se soluciona todo; que los actos de fuerza no pueden ser ejercidos por ningún sector, llámese estudiantil, profesoral o de Gobierno; considera que los conflictos hay que atenderlos y enfrentarlos, no acabarlos. Igualmente manifiesta que asume el diálogo civilizado como un reconocimiento de los actores, es decir el reconocimiento a la participación; sugiere que se deben revisar las prospectivas de las soluciones; y finalmente considera que si se llama a la normalidad académica, de igual manera se debe proceder al desalojo de la fuerza pública.

Toma la palabra el señor Vicerrector Administrativo y manifiesta que hay una proyección financiera de los programas especiales, pero que esta será sometida a consideración del Consejo Superior; que las proyecciones se explican cuando las circunstancias lo ameriten, porque pueden ser malinterpretadas. Luego se refiere a las acciones de violencia e interpreta que hechos violentos no son solo tirar piedra, atropellar las instalaciones físicas de una institución; que lo son también la intimidación que genera miedo, temor y que enfrentan a la sociedad.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica es del criterio que se ha llegado a esta situación simplemente porque no se ha vivido y actuado de acuerdo con la misión de la Universidad, que no se ha cumplido con ese predicado institucional que se permite leerlo, y al final se cuestiona sobre el papel y el espacio que las recomendaciones de este Consejo puedan tener como intermediario ante el Consejo Superior. A manera de

reflexión pregunta a los Consejeros sobre el nivel de compromiso en la solución del conflicto .

El señor Decano encargado de la Facultad de Ciencias Ambientales apunta a que en otras universidades del país se ha adelantado el mismo proyecto de carreras nocturnas y sin embargo nada ha sucedido. Sin embargo dice que no existe suficiente ilustración sobre el tema de los créditos del Icetex, que por el contrario hay desinformación que la Universidad debe subsanar.

Solicita el uso de la palabra el señor Alfonso Suárez Representante de los Profesores manifiesta su extrañeza por cuanto en sus 38 años de miembro de la comunidad universitaria jamás había visto a la U.T.P. tomada por la fuerza pública y contra lo cual sienta su protesta y desacuerdo y que si no hay normalidad académica no puede haber ningún tipo de diálogo.

Retoma la palabra el Dr. Luis Llamosa y manifiesta que es partidario de reactivar la Comisión al Consejo Superior con el objeto que establezca un diálogo porque un conflicto no debe quedarse sin resolverse de manera indefinida y que la propuesta de dialogar en la normalidad académica no pretende apabullar el movimiento; simplemente para no perjudicar a tanta gente pues en definitiva los movimientos pierden representatividad porque al final son muy pocos quienes toman las decisiones que afectan a la mayoría.

La representante de los profesores Dra. Morelia dice que antes que la normalidad se debe es reabrir la Universidad aparejada a la decisión de retirar la fuerza pública y que se propicie de forma inmediata una reunión del Consejo Superior y que se nombre una comisión que empiece a negociar y que entregue un informe. Que es prioritario estudiar una reliquidación de las matrículas; sugiere que se debe reactivar el diálogo y que todos a una manifiesten su rechazo a la intimidación.

El Decano de la Facultad de Mecánica Ingeniero Waldo Lizcano apunta a que estamos en un Estado de Derecho y que la fuerza pública, dentro de ese Estado simplemente está protegiendo el derecho a la moralización; dice que somos enemigos de que la fuerza pública entre a la Universidad pero si estamos en un Estado de Derecho es inevitable por cuanto en muchos casos las masas que protestan actúan impulsadas por todo menos por la razón.

El representante estudiantil José Iván Madrid Vega dice que se identifica con los planteamientos de doña Morelia y que le quedan algunas dudas respecto a los crédito con el Icetex para las jornadas especiales como por ejemplo el futuro de un estudiante que se retira. Que hace entrega de un pliego de peticiones a secretaría para que se difunda.

Informa sobre la imposibilidad de controlar a los estudiantes para que no ejerzan actos de intimidación; se confiesa un hombre pacífico por naturaleza y que está dispuesto a hacerle aportes efectivos a la Universidad.

3. Propositiones y Varios.

El Consejero José Gómez Espíndola propone que se solicite el retiro inmediato de la fuerza pública de las instalaciones de la Universidad.

El Dr. Carlos Alfonso Zuluaga le manifiesta que tal propuesta va en contravía con la posición que el Consejo Superior propuso al señor Rector y que es la misma decisión del Gobierno; que esta actitud equivaldría a aceptar que el Consejo Académico se puso la camiseta y se declara enemigo de Gobierno, posición poco recomendable desde donde se mire, considera que no es la actitud aceptar por aceptar; que todos tenemos derecho a tener una opinión y no buscar simplemente cuántos están de mi lado; que debemos aprender a vivir en la diferencia y que no se consiguen adeptos a punta de violencia o coacción y por tanto este Consejo no debe entrar en ese tipo de juego.

El Consejero José Gómez Espíndola insiste que los estudiantes han demostrado delicadeza frente a los hechos y que no ve la razón justificativa para que aún esté la fuerza pública en los predios de la Universidad.

El señor Waldo Lizcano Gómez invita a los Consejeros a indagar por los motivos que llevaron a tomar esas medidas.

La representante de los profesores Dra. Morelia Pabón responde que por las declaraciones del señor Rector a los medios fue el Gobierno. Considera que los hechos han variado positivamente; que los estudiantes como lo señala el representante estudiantil no se tomaron la Universidad y que con el Defensor del pueblo han salido de la Universidad, por tanto se solidariza con la proposición del Consejero José Gómez.

Retoma la palabra el señor Rector y manifiesta que la decisión para que se mantenga la fuerza pública como una medida preventiva es del Consejo Superior. Aparentemente hay signos que demuestran voluntad pero que en momento alguno podemos abortar un orden del Gobierno. Afirma que desconoce las intimidaciones del movimiento. Que en el conflicto hay responsabilidad compartida y que un paso en falso no puede medir las consecuencias. Que la consigna del Gobierno es o la dejan funcionar o la dejan funcionar. Invita para que todos de alguna manera se convenza al Gobierno que esto va a funcionar. Que el paso que se ha dado hoy no puede leerse como si ya se hubieran solucionado todos los problemas. Aplauda la presencia de la Ministra de Educación cuya actitud demuestra el interés en coadyuvar a la solución de los problemas.

Considera que este ejercicio ha sido muy enriquecedor y que el sábado debe salir un acuerdo que resuelva la situación. Que se debe evitar al máximo involucrarnos en situaciones de orden público. Continúa diciendo que si en sus manos estuviera la decisión, en conjunto, decidiría; que se debe actuar con la cabeza más que con la emoción; que se debe ir pausados pero convencidos que la Universidad va a funcionar con los aportes de los estudiantes. Finaliza diciendo que como Rector de la Institución tiene que asumir un papel no grato pero que tiene que ser coherente en las decisiones que se tomen y considera que las sugerencias e inquietudes aquí planteadas se plasmen en un comunicado.

Aceptada se nombra una comisión de redacción de la propuesta, integrada por los Consejeros Morelia Pabón, Alberto Ocampo y el señor secretario Carlos Alfonso Zuluaga

La Consejera Morelia Pabón hace conocer que actualmente no hay representación profesoral en el Consejo Superior y que provisionalmente se invite a un profesor.

Se le sugiere que adelante las gestiones con Aspu, para que sea ella quien asuma esa representación en el Consejo Superior.

Siendo las 19:15 horas se levantó la sesión

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Dina Lucía M.